

Presidente mexicano concluye su mandato el 1 de octubre:

Los proyectos del último mes de AMLO, tras aprobar reforma judicial

Aprovechando la “supermayoría” del oficialismo en el Congreso, el mandatario busca impulsar una amplia reforma administrativa, que afecta varios órganos autónomos, y sellar la institucionalidad de la Guardia Nacional.

JEAN PALOU EGOAGUIRRE

Andrés Manuel López Obrador (AMLO) pisa el acelerador en los últimos días de su sexenio. A menos de un mes del cambio de mando, el próximo 1 de octubre, el Presidente mexicano está aprovechando la “supermayoría” del oficialismo en el Congreso que asumió en funciones el pasado domingo para impulsar importantes cambios constitucionales, empezando por una controvertida reforma judicial —que se aprobó ayer en general y en particular en la Cámara de Diputados— y continuando por proyectos como una amplia transformación al aparato administrativo y la consolidación de la Guardia Nacional.

En lo que el diario El Universal definió como el estreno de una “aplanadora guinda”, por el color que identifica al partido oficialista Morena, la Cámara de Diputados aprobó ayer en general con 357 votos a favor y 130 en contra —23 votos más que la mayoría calificada requerida— la reforma del gobierno al Poder Judicial. Sin perder tiempo, en seis horas los diputados discutieron en particular las más de 600 observaciones del proyecto, que ahora pasará a tramitarse en el Senado, donde el gobierno necesita un voto de la oposición para sancionar la ley la próxima semana.

La propuesta plantea que jueces y magistrados sean elegidos por voto popular a partir de listas de candidatos propuestos por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El proyecto, además, contempla la disminución del número de ministros de la Suprema Corte de 11 a 19, la reducción de sus mandatos de 15 a 12 años, el ajuste de sus remuneraciones y el fin de las pensiones vitalicias.

Los detractores de la reforma —entre ellos, los propios trabajadores del Poder Judicial, que están actualmente en paro— acusan que el proyecto politiza y afecta la independencia de la justicia. También ha manifestado su preocupa-



LOS DIPUTADOS del oficialismo celebraron la aprobación de la reforma judicial, que pasa ahora al Senado.

“Juntas y juntos, con el pueblo, construimos un México más próspero, democrático y justo”.

CLAUDIA SHEINBAUM
 PRESIDENTA ELECTA DE MÉXICO, FELICITÓ A
 LOS DIPUTADOS QUE APROBARON LA
 REFORMA JUDICIAL.

ción EE.UU., que considera que se trata de un “riesgo” para la democracia mexicana, ya que el narcotráfico podría aprovecharse de la elección popular para manipular a jueces.

López Obrador ha rebatido esas críticas y defiende que se trata de “democratizar” la justicia. “No hay razón para preocuparse. Felicito a los legisladores que están buscando limpiar de corrupción el poder judicial”, reaccionó ayer el Presidente, quien ya había intentado antes en dos oportunidades empujar esta reforma, pero

no había tenido los apoyos necesarios en el Congreso.

Ahora que tiene los votos, tras el contundente triunfo del oficialismo en las elecciones federales del pasado 2 de junio, se espera que AMLO abarque todo lo que pueda.

“Creo que López Obrador exprimirá al máximo esta ‘supermayoría’ en el Congreso en sus últimos días de gobierno... y después también”, señaló el analista político Macario Schettino. “Lo que sigue es la desaparición de los organismos autónomos, y la asignación de la Guardia Nacional a la secretaría de Defensa”, afirmó, en relación con los próximos proyectos que tramitará el gobierno antes del cambio de mando.

Una apretada agenda legislativa

Todo ronda alrededor de lo que se ha denominado el “Plan C”, un ambicioso paquete de 18 cambios constitucionales que López O-

brador presentó en febrero —en época preelectoral— y que hasta ahora no había logrado concretar. La reforma judicial; la transformación del sistema político-electoral; cambios al sistema de pensiones; el reconocimiento de los pueblos indígenas; el establecimiento de un sistema de salud universal; el tope a los salarios públicos; darles rango constitucional a los programas sociales; prohibir el maltrato animal; la política sobre el fracking y el impulso a los trenes de pasajeros, entre otras, forman parte de este grupo de leyes que el Presidente dejó en carpeta.

De ese grupo de leyes, López Obrador priorizará el trámite legislativo de su reforma administrativa, que contempla la desaparición de siete órganos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones

(IFT), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Otro proyecto que debería tener pronta sanción es el reconocimiento constitucional de la Guardia Nacional —un cuerpo creado por López Obrador— como una fuerza policial de carácter permanente y adscribirla a la secretaría de la Defensa Nacional, “a fin de hacer frente a la violencia e inseguridad generadas por el crimen organizado”.

Tareas pendientes para Claudia Sheinbaum

El estratega político Patricio Morelos, fundador de la consultora Poligrama, destacó que a López Obrador le quedan solo 26 días de gobierno y, a diferencia de sus antecesores, que dedicaban sus últimas semanas en el poder a inaugurar obras, él aprovechará su alta popularidad y su “abismal” mayoría en el Congreso para “cerrar su administración marcando el fuerte contraste político entre él y la oposición”. Según el analista, al Presidente le habría gustado aprobar su proyecto de reforma al sistema político-electoral —que elimina 200 diputados y 64 senadores plurinominales, establece la elección popular de las máximas autoridades electorales y la reducción del financiamiento a los partidos políticos—, pero eso ha quedado “en pausa” a la espera de las señales que dé la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

“El asunto hoy es: ¿con qué temas va a querer arrancar Sheinbaum su administración? Ya lo veremos. Hay que recordar que vienen las elecciones de EE.UU., hay que ver las reacciones a la reforma judicial, el tema de la inversión (...) Es interesante, porque si bien por un lado Sheinbaum apoya la reforma judicial y todo el proyecto de la Cuarta Transformación, también ella y su equipo han dado muchos mensajes de que buscan darles certeza y tranquilidad a los inversionistas y al mundo de que México vive en democracia”, dice Morelos.